

Guayaquil, 06 de Marzo de 2018

Señores

**Accionistas de la Compañía
SULAMIL S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañía y de los Estatutos Sociales de la Compañía, por este medio pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2017.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2017 fue de \$375.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2017 se incrementaría a \$386.00.

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2017, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$375,477.14

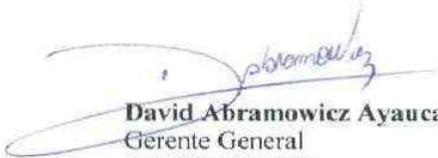
Durante el año 2017 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el año 2017 fueron de \$ 1,647,282.04 , los Costos de Ventas fueron de \$1,213,573.89 que nos da una utilidad bruta de \$ 433,708.15

Las Gastos de Ventas y Administrativos ascendieron a \$88,578.40 quedando una Utilidad Operacional de \$345,903.77

De la Utilidad Operacional hay que segregar \$51,885.20 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$66842.88 por 22%, quedando la cantidad de \$227,175.69 como utilidad neta a repartir.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2018 se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


David Abramowicz Ayauca
Gerente General
CC. 0907206353